

to. Madelison ocho mrs. Como se ex. para por la quinta de que
haze premitacion = Haviendo haviendola oydos y que esta hecha con
toda Justificacion y que combiene reformar los subidos precios
aque venden la lironeria los mercaderes. pues a los que a hecho se
lacion dho Señor Don fulgenio y aun amenos los an bendido la mu
gora que a en al mercado = acuerdo que el dho Señor Don fulgen
cio Junto con los Cavallos Comisarios del En Cauzamiento de
Veantada quinta y den el precio y punto fijo a quella merca de ref
ante Vender la dha lironeria con que no exceda de On ochau
En cada Vara En Consideracion de los derechos de Alcaualas que
por razon de la Venta pagan. Y si esto no se confirmaren lo
mercaderes se de quinta a esta dha =

Puntas de la canyada El Señor Don Juan Zarandona Lio quinta a la ciudad como
En virtud de su comision se hizo en la Torre de la Anizada a traves
po que entro en ella Pedro fernex de queros con llave de la dha
terras que tubieron de Corta ciento y Veintey On Rs y supli
ca a la Ciudad mande se paguen = Haviendo oydos y acord
do que la dha Cantidad la satisfaga el Señor Duque Pedro Vi
llanueva depositario de propios con stea Curado y Verbo y se
ponga razon de auerse hecho la dha quinta En los autos del entiego
que se hizo a dho Pedro fernex =

Albaterador de Casalduna = A peticion de Antonio Bole Albaterador de la Saladura dando
quinta como en las Casas Episcopales se esta bendiendo que la
do y Sardina On sex ducado de suabasto y de los derechos de que
paga y suplica a la Ciudad provea del remedio que combenga = Havi
Ciudad haviendo oydos la remito a los Cavallos Comisarios
de la dha peticion de ventas para que se pongan por los medios como
nientes sobre el exceso de la dha Venta de la Saladura =